



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

2281

Notificación de las resoluciones del director general de Industria y Energía mediante las cuales se suspende el suministro eléctrico como medida provisional

De acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que se desconoce el domicilio actual de las personas interesadas o no han podido ser localizadas, se les notifica mediante este anuncio la Resolución del director general de Industria y Energía por la que se suspende el suministro eléctrico como medida provisional de las instalaciones eléctricas siguientes:

Titular: Armando Daniel Ávila Escobar
Dirección: calle Isidoro Antillon, 65, 07005 –Palma-
Uso: venta productos alimenticios
Exp.: OCA-2083

Titular: El Objetivo, CB
Dirección: calle Joan Miró, 73, 07015 –Palma-
Uso: restaurante
Exp.: OCA-2012

Titular: Promociones Ice Costa 2005, SL
Dirección: calle Conquistador, s/n, 07350 –Binissalem-
Uso: supermercado
Exp.: OCA-2112

Titular: Markus Eggers
Dirección: calle Méndez Nuñez, 13, 07590 –Capdepera-
Uso: cafetería
Exp.: OCA-2109

Núm. Contador: 005121801
Titular: Viorica Badea
Dirección: avinguda Tucan, 3, bxs, 5-03, 07400 –Alcúdia-
Uso: restaurant
Exp.: OCA-2091

Contra la Resolución -que no pone fin a la vía administrativa- se puede interponer un recurso de alzada ante el Consejero de Economía y Competitividad en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, de acuerdo con el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y con el artículo 58 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, sin perjuicio que se pueda interponer cualquier otro que se considere oportuno para la defensa de sus intereses.

Palma, 4 de febrero de 2014

El director general de Industria y Energía
Jaime Ochogavía Colom

